ACUSE

CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA | CANAL 22

Televisión Metropolitana, S.A. de C.V.
Subdirección General de Administración y Finanzas
Dirección de Administración

Ciudad de México, 28 de diciembre de 2023
Oficio: DA/510/1359/2023

NOTIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN

Recibí Notificación
María Guadalupe Ferrer Andrade
28/12/23

María Guadalupe Ferrer Andrade
Prolongación Moctezuma 132
Col. Romero de Terreros
Alcaldía Coyoacán
CP. 04310 Ciudad de México
Presente

Con fundamento en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 22 fracción II, 26 fracción III, 40 y 41 fracción XIV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se le notifica que se le adjudica mediante el procedimiento de adjudicación directa el contrato correspondiente **Servicios profesionales especializados en cine mexicano para el diseño, planeación y apoyo en la operación de MX Nuestro Cine,** con vigencia del 1 de enero al 31 de diciembre de 2024, por un importe de $582,372.00 (Quinientos ochenta y dos mil trescientos setenta y dos pesos 00/100), antes del impuesto al valor agregado; y debido a que cumple con los requisitos establecidos por Canal 22, garantizando satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, con lo que se aseguran las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes, al presentar una cotización solvente y aceptable para el presupuesto de Canal 22, con cargo a la partida 33901.

Por lo anterior, deberá firmar electrónicamente el contrato número TM-2023/12/45-AD en el Módulo de Formalización de Instrumentos Jurídicos del Sistema CompraNet, a más tardar el 1 de enero de 2024 a las 15:00 horas, de conformidad a lo establecido en el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico.

Sin más por el momento, envío un cordial saludo.

Atentamente

Mtro. Oshman Seth Escudero Ramírez
Director de Administración

SAG/JPGL